

FLACSO - Biblioteca

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES
CON MENCIÓN EN ESTUDIOS AMAZONICOS

FLACSO - Biblioteca

LA COCA Y SU IMPACTO SOCIO-ECONOMICO Y POLITICO EN EL
CAMPESINADO DEL PUTUMAYO COLOMBIANO,

HENRY SALGADO RUIZ

SANTAFE DE BOGOTA, SEPTIEMBRE DE 1995

Biblioteca

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES
CON MENCIÓN EN ESTUDIOS AMAZONICOS

LA COCA Y SU IMPACTO SOCIO-ECONOMICO Y POLITICO EN EL
CAMPEINADO DEL PUTUMAYO COLOMBIANO,
TESIS DE MAESTRIA

FLACSO - Biblioteca

Presentada por: HENRY SALGADO RUIZ
Asesor: EDUARDO BEDOYA

SANTAFE DE BOGOTA, SEPTIEMBRE DE 1995

Dedico esta tesis a Nohora Inés y a nuestros hijos Inti y Alejandra. Sin su apoyo afectivo y económico hubiese sido muy difícil concluir mis estudios de maestría

INDICE**PAGINA**

INTRODUCCION

I.	LA AMAZONIA Y LAS SOCIEDADES NACIONALES	6
II.	ESPECIFICIDAD DEL PROCESO DE OCUPACIÓN DE LA AMAZONIA	9
III.	PROBLEMATICA A ESTUDIAR	12

CAPITULO I

POLITICAS AGRARIAS EN COLOMBIA Y CREACION DE NUEVOS
FRENTE DE COLONIZACION

I.	INTRODUCCION	14
II.	LAS CLASES POLITICAS Y LA INSERCIÓN AL MERCADO MUNDIAL EN EL SIGLO XIX	17
III.	CONFLICTOS AGRARIOS DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	26
IV.	CONSOLIDACION DEL MODELO AGROINDUSTRIAL	30
	NOTAS CAPITULO I	38

CAPITULO II

PROCESO DE OCUPACION DEL PUTUMAYO COLOMBIANO

I.	INTRODUCCION	39
II.	PROCESO COLONIZADOR	40
III.	ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS DE LOS COLONOS	47
	NOTAS CAPITULO II	52

CAPITULO III

IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LA COCA EN EL CAMPESINADO
DEL PUTUMAYO

I.	INTRODUCCION	53
II.	ESCENARIO AGROPECUARIO DEL PUTUMAYO DURANTE LA INTRODUCCION DEL CULTIVO DE COCA	58
1.	AGRICULTURA	58
2.	GANADERIA	62
III.	EXPANSION DE LA COCA DURANTE EL PERIODO 1985-1993	64
IV.	EFFECTOS SOCIO-ECONOMICOS DE LA COCA	67
	NOTAS CAPITULO III	72

CAPITULO IV	
IMPACTO SOCIO-POLITICO DE LA COCA EN EL PUTUMAYO	
I. INTRODUCCION	75
II. MOVIMIENTO INSURGENTE	77
III. ORGANISMOS PARAMILITARES Y FUERZAS ARMADAS	82
IV. FRAGMENTACION DEL PODER Y DETERIORO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL PUTUMAYO	89
NOTAS CAPITULO IV	94
A MANERA DE CONCLUSION	95
I. ¿FRENTE A LOS CULTIVOS ILICITOS CUÁL HA SIDO LA RESPUESTA DEL ESTADO COLOMBIANO?	95
1. MARCO LEGISLATIVO DEL ESTADO COLOMBIANO PARA ERRADICAR EL PROBLEMA DE LA DROGA	95
2. PROYECTO DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN EL PUTUMAYO	98
II. ¿COMO ASENTAR LOS COLONOS EN LA AMAZONIA?	101
NOTAS DE LAS CONCLUSIONES	108
BIBLIOGRAFIA	109

INTRODUCCION

I. LA AMAZONIA Y LAS SOCIEDADES NACIONALES

El espacio amazónico hay que pensarlo ^{Definir} como un producto social que condensa, expresa y crea relaciones ^{Definir} sociales. En tanto producto de la acción humana, este espacio no puede ser concebido como un ente independiente. Por el contrario, es la expresión del tipo de relaciones que cada una de las sociedades nacionales ha instaurado con el área. Así por ejemplo, es diferente el espacio amazónico construido por Brasil que el espacio construido por el Perú. Son distintas las concepciones en torno al espacio, las relaciones sociales surgidas en el proceso de ocupación y las maneras como cada una de estas sociedades se ha apropiado de los recursos naturales del área y del excedente del trabajo humano.

Es evidente que el proceso de ocupación de la cuenca amazónica presenta algunos rasgos similares que identifican fases económico-políticas que han predominado en todos los países del área. El proceso evangelizador a partir del siglo XVI, el auge de las economías extractivas a finales del siglo XIX y comienzos del XX, los distintos conflictos fronterizos entre los países del área durante la década de los años treinta y los grandes procesos migratorios de campesinos a partir de los años cincuenta, constituyen, a grosso modo, algunos de esos momentos económicos y políticos importantes que han contribuido a configurar el actual

espacio amazónico.

Sin embargo, cada uno de los estados que intervienen en la cuenca amazónica han orientado de manera diferente las distintas fases económico-políticas que aludíamos anteriormente. Esto no quiere decir que estos Estados, como poderosos agentes organizadores del espacio (Becker 1982:213), han dejado de responder a los requerimientos exigidos por cada una de las formaciones socio-económicas que han afectado el espacio amazónico.

En la actualidad, por ejemplo, cada estado implementa en la Amazonía, a su manera, las distintas políticas que aseguran la reproducción y expansión del capital. Esto ocurre a través de diversos mecanismos. Uno de ellos es el diseño de proyectos de desarrollo regional y planeación espacial.

La diversidad operativa en los procesos de ocupación del espacio amazónico que adelantan los países del área, entonces, configura en la cuenca amazónica un complejo y heterogéneo espacio social que al tiempo que expresa la articulación de relaciones sociales, también genera nuevas relaciones sociales.

reproducción
Los espacios sociales que se han originado recientemente en la cuenca amazónica, por tanto, no pueden ser analizados como espacios sociales que tienen una evolución independiente y sin relación con las sociedades nacionales. Como sostiene Wood (1983), el modo de

producción capitalista y las unidades de producción campesina de la Amazonía, no deben ser tratadas como economías discontinuas que existen y evolucionan aisladas una de la otra. Estas son economías que están articuladas ya sea de manera directa o indirecta.

Este vínculo entre el espacio amazónico y las sociedades nacionales, obliga a evaluar los procesos de colonización desde una perspectiva integral. Resulta limitado, en este sentido, tratar de explicar los éxitos o fracasos de los colonos teniendo en cuenta solamente factores técnicos.

En torno a la articulación existente entre los nuevos espacios sociales creados por los procesos de colonización y las sociedades nacionales, anota Domínguez (1988:171) que las regiones de colonización al ser ampliaciones de un espacio social determinado tienden a repetir la estructura social de la cual proceden, tanto con sus cualidades como con sus vicios.

En este sentido, los recientes procesos de ocupación de la cuenca amazónica no pueden considerarse como producto del esfuerzo de campesinos que de manera individual, y en respuesta a apremiantes condiciones de vida, han decidido desplazarse de sus territorios nativos. Estos procesos de colonización no son un fenómeno autónomo, aislado del contexto social en que se originan; por el contrario, ellos responden a las dinámicas de expansión y reproducción del capital en su proceso de integración de

territorios y ampliación de su frontera económica y política.

Si bien queda claro que se requiere comprender los procesos de colonización desde una totalidad social que los explique, también es cierto que las características propias de los espacios sociales surgidos en la Amazonía no pueden ser subsumidas en un marco conceptual global. Esto no permitiría identificar y explicar las peculiaridades regionales que definen y delimitan las nuevas relaciones sociales creadas en el marco de la interacción de los actores sociales que han llegado a la zona.

Terminar en propósito

Y entonces?

II. ESPECIFICIDAD DEL PROCESO DE OCUPACION DE LA AMAZONIA

Los procesos de reproducción y expansión del capital agrario que tienen lugar en el espacio amazónico presentan significativas variaciones con respecto a la zona andina. Estas diferencias se presentan, principalmente, por la existencia de abundante tierra para incorporar a la producción y por los rasgos ecológicos de la región

Con respecto al factor tierra, es necesario anotar que mientras en las regiones andinas los procesos de concentración de tierras en grandes unidades agropecuarias obligan a muchos campesinos a abandonar sus predios y a incorporarse al mercado de fuerza de trabajo, en la región amazónica la existencia de abundante tierra para incorporar a la producción facilita la reproducción de las

unidades de producción campesina en la siguiente frontera.

En la Amazonía la dinámica del *tú desmontas y yo ocupo*, no va acompañada necesariamente de un proceso de migración campo-ciudad o de proletarización. Este proceso provoca en la Amazonía la apertura de nuevas "chacras" en otras zonas de frontera. La modalidad de expansión y reproducción del capital en la frontera amazónica ha sido caracterizada por Foweraker como un proceso de **acumulación híbrida de capital**. Para Foweraker (1981:176) la **acumulación primitiva** que ocurre en la frontera si bien puede impulsar la transición a relaciones sociales capitalistas, al mismo tiempo, puede también expandir el entorno económico no capitalista.

En lo referente a los rasgos ecológicos de la zona, es necesario tener presente que del total de suelos de la cuenca amazónica, aproximadamente el 7% de estos no presentan limitaciones mayores para una producción agrícola convencional.

Hecht y Cockburn (1993:63) señalan que los suelos amazónicos tienen una capacidad muy baja de intercambio de "cationes" y que si se les incorporan nutrientes en la forma de fertilizantes o ceniza, no son capaces de retenerlos en un grado útil debido a la presencia del hidrógeno, los óxidos hidratados o los iones de aluminio que ocupan los espacios en las moléculas del suelo donde deberían ir las bases, como el calcio o el potasio.

Esta baja capacidad de intercambio de "cationes", unida a los altos niveles de precipitación (fundamentalmente en al alta Amazonía en donde el promedio es de alrededor 3.000 mm por año) genera un significativo proceso de lixiviación de nutrientes que contribuye al empobrecimiento edafológico de la zona. Estas condiciones naturales imponen tecnologías específicas para el uso y manejo del suelo que los colonos, como nuevos habitantes del espacio amazónico, desconocen.

En efecto, las prácticas productivas que implementan los colonos en la Amazonía, son las aprendidas por ellos en sus lugares de origen. Esto hace que sus ritmos de producción entren rápidamente en contradicción con los ritmos del ecosistema amazónico y de sus habitantes milenarios. Ello genera profundas contradicciones sociales en el espacio amazónico que no son fáciles de solucionar.

En efecto, la presencia en el espacio amazónico de distintos grupos sociales genera profundas divergencias y disputas. Cada uno de los actores sociales que llega y actúa en este espacio, se apropia y lo transforma de acuerdo a sus referentes simbólico-normativos. Los indígenas, los campesinos o los caboclos, por ejemplo, difieren entre sí respecto a la concepción y uso del espacio. De ahí que los procesos de colonización sean en sí mismos conflictivos.

III. PROBLEMATICA A ESTUDIAR

Actualmente un significativo número de campesinos de la ~~A~~amazonía colombiana viven del cultivo de la coca. Este es el único producto agrícola que los ha articulado favorablemente con el mercado y la economía nacional. Por lo general desprotegidos, distanciados de los centros de mercado, con precios desfavorables y atrapados por redes comerciales y clientelares no han tenido otra opción que sembrar cultivos ilegales con el fin de mantener su reproducción familiar y social.

Como anota Hermes Tovar (1993), el campesino amazónico encontró con la coca una verdadera **Economía de retaguardia** y un recurso financiero que el Estado colombiano está lejos de poder satisfacer. Sin embargo, hay que anotar también que con este cultivo el campesino empezó a ser parte de una economía extractiva ligada al capital. Con la reasignación de sus factores de producción (tierra, tecnología, fuerza de trabajo familiar y producción agrícola) hacia la producción de coca (Bedoya 1987; 1990; 1993), el campesinado se ha visto inmerso en una dinámica capitalista que explota su fuerza de trabajo y sus recursos y que no deja ningún beneficio social para la región (Domínguez 1989). Tal como ha ocurrido en otras experiencias históricas, luego de los auge económicos de la coca, el campesinado -transformado por los nuevos referentes simbólicos y normativos introducidos por los agentes sociales que vienen tras la coca en busca de riqueza fácil- vuelve

a inventarse estrategias económicas que le permitan su reproducción social y biológica.

A pesar del fuerte impacto socio-económico y político que ha generado la coca en las regiones amazónicas de Colombia, es sorprendente la poca preocupación que ha existido por estudiarlo. Del cúmulo de investigaciones elaboradas en torno a las drogas, son pocos los trabajos que abordan la problemática que enfrentan actualmente los campesinos de las regiones donde se cultiva la coca. Los análisis que se han elaborado sobre la coca en Colombia se han centrado por lo general en los aspectos macro-económicos y políticos del narcotráfico.

La presente investigación trata de cubrir en parte este vacío. Es poco lo que se ha elaborado en torno al impacto socio-económico y político de la coca en el campesinado del departamento del Putumayo, región amazónica ubicada en el sur-occidente de Colombia. Se sabe que son múltiples los problemas que enfrenta el campesinado de esta región, pero hasta el momento no se había realizado un estudio académico que los explique y analice.

En el presente estudio se analizan los cambios ocurridos en el campesinado del Putumayo con la reasignación de los recursos humanos y económicos hacia el cultivo de la coca y además, el impacto regional provocado por el narco-negocio.

CAPITULO I

POLITICAS AGRARIAS EN COLOMBIA Y CREACION DE NUEVOS FRENTES DE COLONIZACION

I. INTRODUCCION

El presente capitulo es una reflexión en torno al desarrollo agrario colombiano y los procesos de colonización que trajeron consigo. Como se demostrará, en Colombia las políticas agrarias implementadas por el Estado, han propendido tanto al fortalecimiento de medianas y grandes unidades agropecuarias con orientación capitalista, como a la anulación y desviación de la presión campesina sobre las tierras fértiles y productivas ubicadas en las zonas centrales de las cordilleras y los valles interandinos.

En el siglo XIX las políticas de baldíos buscaron la ampliación de la frontera agraria con el objetivo de generar un proceso de valorización de tierras que, siendo profundamente fértiles y potencialmente productivas, se encontraban internadas en la selva. En la medida en que la inserción de Colombia al capitalismo comercial estaba basado, en esencia, en la exportación de materias primas y productos agrícolas, la burguesía decimonónica desarrolló una intensa política de apertura de nuevas fronteras económicas que le permitieron ensanchar la base productiva y, al mismo tiempo, la

*es algo de tipo expropiación
marxista para poder salir para la zona no puede ser ni el individuo, mas bien la zona es*

7
o

integración de nuevos territorios. Como señala LeGrand (1988; 1991), este proceso de integración de nuevos territorios y ampliación de la frontera agraria se basó fundamentalmente en la expropiación de la tierras valorizadas por los campesinos. En una dinámica de *tú desmontas y yo ocupo*, la burguesía agraria del siglo XIX esperaba que el campesino desmontara la selva y la valorizará con su trabajo y sus productos, para proceder a expropiarla. Argumentando derechos legales a través de documentos sellados dados por la corona española en los siglos XVI y XVII, estos traficantes de tierras se apropiaban de la tierra que el campesino con su propio trabajo había adquirido.

A pesar de que las leyes agrarias de 1874 y 1882 introducían el criterio según el cual la propiedad se adquiría a través del cultivo, independientemente de la extensión (LeGrand 1988; 1991), cuando los campesinos querían tramitar el título de propiedad, se encontraban con obstáculos administrativos y financieros que imposibilitaban dicho trámite. Las clases media y alta al tener educación y recursos económicos, tenían mayores facilidades para obtener los títulos de propiedad de las tierras baldías.

Los hacendados utilizaron como estrategias de expropiación de tierras a los campesinos, tanto los mecanismos "legales" anotados anteriormente, como la amenaza, la extorsión y el cercamiento de grandes extensiones ya valorizadas por el trabajo campesino. Puesto que la posibilidad de obtener tierras baldías generó intensos

procesos migratorios hacia nuevas fronteras, los hacendados, en un esfuerzo de retener la mano de obra, recurrieron al sistema de aparcerías. Establecían con el campesino un contrato de arrendamiento mediante el cual se le adjudicaba la posesión de un pedazo de tierra ubicada dentro de los predios de la hacienda.

Otra
a la época
para
6
mis

Sin embargo, estas relaciones sociales estructuradas en la hacienda, en poco tiempo desataron fuerte conflictos (Bejarano 1978). En los años veinte los campesinos empezaron a presionar para que se les dejara cultivar productos comerciales en sus parcelas y luego, en una radicalización de sus exigencias, en los años treinta comenzaron a disputarse la propiedad de éstas (Bejarano 1978; 1983).

El gobierno colombiano, en un proceso de reestructuración agraria, diseñó una serie de leyes agrarias (fundamentalmente la Ley 200 de 1936 y la Ley 100 de 1944) orientadas a frenar las exigencias campesinas y a presionar a los latifundistas a una orientación empresarial de sus predios (Sánchez y Meertens 1983). Con estas medidas estatales muchos campesinos aparceros fueron expulsados y obligados a emigrar o bien hacia las ciudades, en donde se adelantaban significativas obras de infraestructura o hacia nuevas zonas de frontera (Fajardo 1986).

una y

El producto de estas nuevas políticas agrarias fue, por una parte, un proceso de especialización regional agraria orientada a la

producción diversificada de productos agrícolas para la exportación (Bejarano 1988) y, por otra parte, procesos intensos de colonización en regiones como el Chocó, sur del Tolima, Urabá, Magdalena medio, la Macarena, Putumayo y Caquetá.

Con estos procesos de colonización no sólo se logró desmovilizar la presión campesina sobre tierras altamente productivas, sino que se generó, en los años setenta, una significativa ~~des~~desmovilización del movimiento campesino, que a finales de los sesenta y comienzos de los setenta había adquirido fuerza a nivel nacional.

Para detallar estos procesos agrarios en las distintas fases, abordaremos inicialmente los rasgos estructurales que definieron la sociedad colombiana decimonónica. Luego se hará una descripción de los conflictos agrarios de los años veinte y treinta y de las políticas implementadas por el estado colombiano encaminadas a convertir el agro en una actividad eminentemente empresarial y obligar a los campesinos a buscar su reproducción social y biológica en zonas alejadas de los centros de mercado.

II. LAS CLASES POLITICAS Y LA INSERCIÓN AL MERCADO MUNDIAL EN EL SIGLO XIX.

otra / *en fin, vale.*
La clase dirigente de Colombia para el período de 1850, estaba compuesta de terratenientes, antiguos funcionarios coloniales, letrados y militares que habían alcanzado altas posiciones políticas como resultado de su participación en la guerra de

Hay una confusión de términos

independencia (Jaramillo 1978). Cada uno de estos dirigentes representaba los intereses localistas de las aristocracias que señoreaban las distintas regiones en que estaba fragmentada la sociedad neogranadina.

el hecho que se como adjetivos

no como conceptos. No es

En cada una de estas regiones se desarrollaron economías relativamente autónomas con débiles relaciones mercantiles de intercambio. El autoabastecimiento regional era posibilitado tanto por el escaso desarrollo de las vías de comunicación como por la hegemonía que las familias aristocráticas ejercían sobre las provincias.

pero que como eso

Esta fragmentación política y económica fue uno de los principales obstáculos que imposibilitó a ideólogos liberales como Obando, Ancizar, los hermanos Samper, González, entre otros, llevar adelante sus proyectos de orientar políticamente al Estado y la sociedad de entonces.

Estas corrientes ideológicas liberales sólo empezaron a ver materializadas sus proyecciones políticas, aunque de manera muy incipiente, en la Constitución que en 1842 diseñó la administración del general Pedro Alcántara Herrán. En esta Constitución se reforzó, como anota Jaramillo (1978), el carácter centralista del Estado y se fortalecieron los poderes presidenciales. Comenzaron entonces a dibujarse con mayor nitidez las corrientes políticas que pocos años más tarde darían lugar a la

formación de los partidos liberal y conservador y al comienzo del sistema bipartidista que ha singularizado a la vida política colombiana.

No obstante, tal como lo señala Jaramillo (1978), tanto la economía como la estructura social del país sufrieron escasos cambios en los años que corren entre la fundación de la República y 1850. Este período tuvo un acentuado carácter conservador, pese a que las normas constitucionales del Estado estuvieran inspiradas por un pensamiento predominantemente liberal.

Para la clase política decimonónica, con excepción de los hombres de alta entonación aristocrática y de los artesanos, era claro que para ingresar a la dinámica capitalista mundial, había que superar de raíz los obsoletos mecanismos con que funcionaba el mercado interno: superar las economías locales, desarrollar las vías de comunicación, mejorar el sistema de transporte - ferrocarriles y navegación a vapor-, descongelar la relación capital- salario aboliendo las relaciones sociales que se daban en la fragmentada república y unificar política y económicamente el país.

La consolidación del capitalismo en Colombia exigió, por lo tanto, modificaciones radicales en las instituciones que funcionaban desde la colonia. Este remezón profundo empezó con el control del ejecutivo nacional por parte del liberal José Hilario López en 1849; con él se inició el predominio del liberalismo como fuerza

conductora de la política y se puso en marcha un programa multifacético de reformas para la sociedad Colombiana: abolieron la esclavitud, aceleraron la división de los resguardos indígenas, ampliaron las libertades civiles e instituyeron la libertad de prensa, abolieron la pena de muerte para los delitos políticos, descentralizaron la administración de los ingresos, concedieron mayor control sobre la iglesia a los gobiernos locales y suprimieron los tribunales eclesiásticos especiales. En la constitución de 1853 los liberales lograron expresar estas reformas. En esta carta constitucional, además, se amplió el derecho al sufragio suprimiendo los requisitos de propiedad y alfabetismo, se instituyeron las elecciones directas y secretas y se dispuso la elección de muchos funcionarios gubernamentales previamente nombrados por el ejecutivo (Bergquist 1981).

En este período se prepararon las bases de un proyecto moderno de la economía y del derecho. La eliminación del monopolio del tabaco el 23 de mayo de 1848, la sanción de una constitución que secularizó al Estado y abolió el patronazgo y la esclavitud y declaró la libertad de cultos y la libertad industrial del trabajo y la búsqueda de un desarrollo del comercio exterior a través de productos como la quina, el tabaco, el café, entre otros, así lo demuestra (Tovar 1988).

Para muchos lo ocurrido a partir de 1850 fue una revolución social (Nieto 1975); sin embargo, es importante señalar aquí que por

fuertes que hayan sido las transformaciones políticas y económicas, no eran más que los primeros pasos que se daban para ingresar en la dinámica capitalista. Aún eran muchas las trabas que había que superar como las guerras civiles que había que enfrentar para consolidar el capitalismo en Colombia.

No obstante, es necesario señalar que no era cuestión de voluntad, para la Colombia del siglo XIX, la inserción o no a la economía mundial. Los principales teóricos del pensamiento libremercantilista, tendencia con la cual congeniaban tanto liberales como conservadores, aprobaban la idea de la división internacional del trabajo que atribuía a los países latinoamericanos el papel de productores de materias primas agrícolas y mineras y el de consumidores de manufacturas baratas producidas por las metrópolis industriales.

Para poder observar con mayor claridad esta tendencia de la época, que Ospina Vásquez (1979) calificó como "complejo colonial", veamos *in extenso* lo que en su memoria de 1847 el secretario de Hacienda, Florentino González, adalid del pensamiento liberal, expresaba:

"En un país rico en minas y en productos agrícolas, que pueden alimentar un comercio de exportación considerable y provechoso, no deben las leyes propender a fomentar industrias que distraigan a los hombres de las ocupaciones de la agricultura y minería, de que pueden sacar más ventaja.

Los granadinos no pueden sostener en las manufacturas la concurrencia de los europeos y los americanos del norte, y las disposiciones que puedan inducirlos a dedicarse a la industria fabril, despreciando los recursos que las producciones agrícolas puedan proporcionarles, no están fundadas en los principios que debe consultar un gobierno que desea el bien para la nación que le ha encargado el manejo de sus negocios. La Europa, con una población inteligente, poseedora del

vapor y de sus aplicaciones, educada en las manufacturas, llena su misión en el mundo industrial dando diversas formas a las materias primeras. Nosotros debemos también llevar la nuestra; y no podemos dudar cuál es, al ver la profusión con que la providencia ha dotado esta tierra de ricos productos naturales.

Debemos ofrecer a la Europa las primeras materias y abrir la puerta a sus manufacturas, para facilitar los cambios y el lucro que trae consigo, y para proporcionar al consumidor, a precio cómodo, los productos de la industria fabril".

La "aceptación" de la división internacional de trabajo impuesta por las potencias europeas -"Debemos ofrecer a la Europa las materias primas y abrir las puertas a sus manufacturas-" no puede considerarse como un querer subjetivo independiente de los factores objetivos que la determinaron.

En ningún momento, y así lo han anotado analistas como Ocampo (1984) y Palacios (1983), puede considerarse la experiencia exportadora del siglo XIX como "una política económica errada". Ocampo (1984) señala que la priorización de las exportaciones en el desarrollo colombiano del siglo XIX no fue el resultado de una decisión de la burguesía, ni de una "política económica" que se escogiera entre una serie de alternativas posibles, como algunas interpretaciones históricas lo sugieren, sino de condiciones objetivas, tanto internas como externas. La ideología librecambista que surgió para expresar esta primacía del desarrollo exportador fue resultado de condiciones materiales concretas.

El proceso de inserción al mercado mundial tuvo muchos bemoles. La experiencia exportadora generó en ese período esperanzas y

frustraciones. Entre los productos que se exportaron, en el esfuerzo de generar divisas para el país y sacar del estancamiento su economía, se tiene: oro, tabaco, quina, cueros, algodón, añil, caucho, tagua, banano, plata, cacao, sombreros, dividivi, maderas, azúcar, platino, palo brasil, palo mora y café. (Tovar 1989).

En las preocupaciones de la burguesía colombiana se encontraba tanto el fortalecimiento de las vías de comunicación como la ampliación de la frontera agrícola. Estos dos aspectos constituían una política clave para el desenvolvimiento y expansión de la agricultura comercial en Colombia y, por tanto, de la inserción al mercado internacional.

En coherencia con estas necesidades, el gobierno colombiano diseñó una serie de políticas agrarias que tenían como objetivo el ensanchamiento de la base productiva del país. Se implementaron legislaciones que permitían el acceso a tierras baldías. Esta generosa adjudicación de tierras la orientó la burguesía decimonónica en tres direcciones: (a) Fortalecimiento de las redes viales que estaba incentivando; (b) Ampliación de la frontera económica en regiones adyacentes a los territorios poblados; (c) Atracción de la inversión extranjera (LeGrand 1988; 1991).

LeGrand (1988; 1991) señala que la reforma de la política de baldíos constituyó -para el gobierno- un medio importante de estimular la producción rural. La ley 61 de 1874 y la Ley 48 de

1882 expresaban los fundamentos de la nueva política agraria. Estas leyes introducían un nuevo criterio para la tenencia de la tierra: "La propiedad de baldíos se adquiere por cultivo, cualquiera que sea su extensión", declaraba la ley 48 de 1882 (LeGrand 1988). Así, quien quería utilizar baldíos para siembras o pastos calificaba para recibir la concesión de ese territorio, más otro adyacente de igual extensión.

Estas políticas de tierras fueron diseñadas con una orientación definida de antemano, no surgieron al azar. Mientras se elevaban a actos legislativos las políticas de baldíos, la clase dirigente difundía las posibilidades económicas que brindaba el café. Para la burguesía colombiana era claro que el café era el producto que estabilizaría la economía Colombiana. ^{referencia} Luego de la caída vertical de los productos que habían ocupado los primeros renglones del comercio exterior, las aspiraciones de la burguesía estaban depositadas en este producto.

La expansión cafetera revirtió pronto sus beneficios al capital y sus poseedores; así lo confirman los datos que nos da Ospina Vásquez (1979): ...entre 1880 y 1898 la exportación pasó de cerca de 100.000 a cerca de 500.000 sacos. El mercado principal estaba en los Estados Unidos. Las exportaciones hacia ese mercado -en donde se encontraban las principales casas comerciales de café- por el puerto de Sabanilla se duplicaron dos veces y más entre el año de 1880 (5.500 sacos, 5% de los exportados) y el de 1896 (126.500

sacos y cerca del 30% de los exportados), lo que da la idea del ritmo de aumento de la producción y del desplazamiento geográfico ocurrido en ella: del norte de Santander a las vertientes Cundinamarquesas del Magdalena y del sur de Antioquia.

La economía cafetera, al ofrecer tan grandes beneficios económicos a la nación, adquirió un gran prestigio al ser considerada como la base de la vida económica del país. Este, sin embargo, no fue obstáculo para que el proteccionismo aclimatara las manufacturas (Ospina, 1979). El mirar con estima el café, influyó en el desarrollo vial -férreas y de navegación- y en el aprovisionamiento de crédito externo y en el auge de la educación agrícola.

Es necesario anotar que este halagador crecimiento económico y la efectiva inserción a la economía mundial a través del café, se producen en un marco social de profundas contradicciones en su interior, ya que las políticas emprendidas no se corresponden con las relaciones sociales predominantes para ese período, que son esencialmente semiserviles, opresivas y de un indiscutible carácter precapitalista (Bejarano 1983).

En efecto, el crecimiento económico tiene lugar en un contexto en el que las relaciones sociales que definían la producción agraria eran típicas de una economía de plantación: una pequeña clase de propietarios que se apropiaba de la mayor parte del excedente económico y una fuerza de trabajo dependiente y muy empobrecida que

se mantenía cerca del límite de subsistencia" (Bergquist, 1981).

Este cúmulo de contradicciones sobre las cuales se desarrolló el capitalismo en Colombia, como veremos a continuación, afloraron con violencia e intensidad después de los años veinte.

III. CONFLICTOS AGRARIOS DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

La superación de las relaciones sociales definidas por el sistema hacendatario, no fue un proceso que se dio de manera pacífica. Por el contrario, implicó agudas confrontaciones entre los hacendados y los aparceros.

*PARA QUÉ
TODO
ESTO
CY L
ANTES*

*No encuentro todavía la
relevancia al tema de la tesis*

En un comienzo los aparceros luchaban por mejores condiciones de trabajo y de vida. Luego, en un proceso de radicalización de sus exigencias, pasaron de exigir el permiso de sembrar cultivos permanentes y rentables como el café a disputarse la propiedad de la tierra (Bejarano 1979). Estos cambios en la orientación de las luchas agrarias emprendidas por los campesinos, no ocurrieron en un contexto espontáneo y solamente como reacción a las nuevas políticas impuestas por la dinámica del capital.

Es necesario recordar que para los años veinte y treinta en regiones como el Sumapaz y el Tequendama, ubicadas al suroccidente de Cundinamarca en límites con los departamentos del Tolima y el Huila, realizaban trabajos populares líderes agrarios ligados a

proyectos político tales como el partido comunista y la UNIR (Unión Nacional Independiente Revolucionaria) (Pécaut, 1987) ¹

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del partido Comunista y de la UNIR por consolidar un movimiento campesino, no es posible hablar para ese momento de un movimiento de envergadura nacional. Tovar (1975) señala que en el período comprendido entre 1934 y 1936 se organizaron cooperativas en Viotá para seguir explotando los grandes cafetales encautados por los campesinos. Pero pese a ello, no se logró consolidar una organización de carácter nacional: solamente existía por entonces un "Comité Sindical Nacional" que contaba con una solidaridad más bien ineficaz de parte de las organizaciones obreras y campesinas.

Esta fragilidad del movimiento campesino, fue hábilmente aprovechada por la burguesía agraria. El gobierno de López Pumarejo, utilizando en el discurso las exigencias campesinas, introdujo una reforma agraria que contrario a sus enunciados, provocó la expulsión masiva de los arrendatarios y creó un mínimo de parcelaciones (Fajardo 1986).

Es importante señalar que las parcelaciones se realizaron en regiones que no representaban un interés económico significativo para los terratenientes de la época:

"En las regiones que se habían constituido en el centro del conflicto, apenas si se parcelaron algunas haciendas: en Viotá tres haciendas que afectaron sólo

1.000 fanegadas, en la Mesa cinco haciendas que afectaron 3.000 fanegadas y en Quipile dos haciendas que afectaron 1.700 fanegadas. Es decir, en las cuatro regiones en las que se había desarrollado con mayor fuerza el conflicto, se parcelaron en total quince haciendas que afectaron cerca de 8.000 fanegadas, mientras que el resto de las parcelaciones realizadas en Cundinamarca (55 haciendas y 35.000 fanegadas) tuvieron lugar en regiones que, como Villeta, Tocaima, Caparrapí, etc., apenas si habían tenido noticias de los conflictos. Igual cosa ocurrió en el departamento del Tolima; mientras los conflictos se desarrollan sobre todo en Chaparral, las parcelaciones ocurren en Venadillo y Purificación" (Bejarano 1979).

En realidad, en "la reforma agraria" impulsada por López, nunca existió una orientación democrática y con pretensiones redistributivas. Mientras por una parte el bloque en el poder reconocía formalmente las inmensas injusticias económicas y sociales generadas por su modelo liberal en marcha, por la otra, el estilo de desarrollo adoptado seguía su marcha.

Según Sánchez y Meertens (1983) la función histórica de la "Revolución en marcha" de López se podría reducir a los siguientes objetivos básicos: definir un nuevo orden de legitimidad de la gran propiedad agraria, dado que el movimiento campesino había mostrado la fragilidad del existente; plantear exigencias mínimas de productividad a la agricultura promoviendo la formación de una burguesía agraria capaz de responder más adecuadamente a las demandas del mercado interno en expansión; racionalizar las relaciones entre el capital y el trabajo y, finalmente, introducir un conjunto de medidas tendientes a fortalecer la función interventora del Estado. En suma, una solución terrateniente al problema agrario, mediante la conversión gradual del latifundista en empresario capitalista y la consolidación de la burguesía

industrial como socio de la dominación, sin antagonizar a la oligarquía tradicional.

El carácter no redistributivo de la ley 200 de 1936 desembocó, como lo anotamos arriba, en la expulsión masiva de arrendatarios. Este fenómeno social tuvo serias repercusiones no sólo en lo que se refiere a la oferta de alimentos, puesto que eran las economías campesinas las que abastecían para ese momento el mercado nacional de alimentos, sino también en el incremento de las luchas sociales y el crecimiento hipertrofiado que empezaban a vivir las grandes ciudades.

Para hacerle frente a esta situación, el gobierno de Eduardo Santos promulgó "la ley de aparcería" o ley 100 de 1944, que actuó como un mecanismo conciliatorio con las economías campesinas dentro de un esquema de articulación dependiente con respecto a las haciendas. Al tiempo que se buscaba reanimar la producción de alimentos dentro del ámbito de formas atrasadas de trabajo (aparcería) en el interior de las haciendas, se protegía a estas últimas ampliando los plazos de extensión de dominios incultos fijados por la ley 200 de 1936 por un término de quince años (Fajardo 1986).

Por otra parte, para neutralizar los riesgos que pudiera significar la presencia de aparceros en las haciendas, la ley contemplaba un contrato modelo en el cual se prohibía la siembra de cultivos

permanentes por parte de los aparceros, se establecían las condiciones dentro de las cuales podía procederse al lanzamiento de los mismos y se fijaban pautas para el evalúo de sus mejoras.

A partir de los años veinte, entonces, se inaugura en Colombia una nueva fase histórica caracterizada por una profunda reestructuración de la estructura agraria e industrial. Durante estos años ingresaron a Colombia corporaciones transnacionales en zonas claves de la economía; se ampliaron los empréstitos internacionales; se crearon las condiciones para desarrollar industrias nacionales a través de la "sustitución de importaciones", mecanismo este que configura una nueva forma de dependencia, esta vez más financiera que comercial; se logró superar en buena medida la aparcería en el agro y se dio paso, aunque aún de manera en ciernes al desarrollo agroindustrial.

IV. CONSOLIDACION DEL MODELO AGROINDUSTRIAL.

La inserción de la economía Colombiana a la dinámica mundial del capitalismo se caracterizó, de manera especial en los años treinta, por una penetración intensa de corporaciones trasnacionales a zonas importantes de la economía nacional. Esto provocó grandes transformaciones socio-geográficas que incidieron directamente en los sistemas agrícolas.

En esta fase de transnacionalización del mercado y del aparato productivo, como señala Antonio García (1979), la política de sustitución de importaciones fue adquiriendo una dimensión y una naturaleza insospechadas, ya que primero estuvo vinculada con la producción de manufacturas de consumo y sólo posteriormente con los bienes intermedios y de capital. Inicialmente pareció referirse, exclusivamente, a los proyectos de industrialización y sólo más tarde se encontró asociado con los procesos de modernización agrícola y de impetuosa expansión del mercado interno.

La incursión de los transnacionales en Colombia, y en general, en América Latina, se dio en todas las esferas: en el sistema financiero, en los medios de comunicación y publicidad, en las manufacturas productoras de bienes intermedios y de capital, en la producción y comercio de insumos tecnológicos, en la comercialización, en la agroindustria, en los valores y metas que empezó a internacionalizar la sociedad (García, 1979). Sin embargo, es de anotar que sólo hasta algunos años después de la segunda guerra mundial, fue que se consolidó esa fase de transnacionalización a que hacemos referencia.

En los años de postguerra se comienza a incorporar la mecanización y la agroquímica a los cultivos, se inicia la adecuación de tierras planas y se implementa el fomento de cultivos como el algodón, a través de políticas de distribución subsidiada de semillas y transferencia de tecnología mediante granjas agropecuarias

estatales (Fajardo 1986).

Este proceso de modernización agraria durante los años de postguerra fue incentivado con políticas como la ley 100 de 1944, ya mencionada; el plan de quinquenal de fomento de 1945 que se fue a pique rápidamente; una política de parcelación y colonización en nuevas áreas de tal manera que no afectara la estructura de tenencia de la tierra y obras de irrigación iniciadas con créditos de Export-Import Bank (Fajardo: 1986).

Es importante señalar que durante este período se produjo una fuerte transformación sociogeográfica como producto de la especialización regional de la producción agropecuaria:

"Así, para 1937-1938 el Valle del Cauca producía más del 80% del azúcar nacional (las otras regiones productoras eran Bolívar y Cundinamarca), Bolívar producía junto con el Valle más del 50% del arroz (el cual, por otra parte, comenzó a cultivarse desde 1935 en el Tolima, en la región de Armero), al tiempo que los departamentos de la costa Atlántica concentraban más del 80% de la producción de algodón (que empezó por estos años a cultivarse también en el Tolima y en la hoya del río Suárez) (Bejarano 1989).

Este proceso de especialización regional fue acompañado de significativos avances en la mecanización, sobre todo en zonas como el Valle, el Tolima y Cundinamarca. Los resultados económicos de estas innovaciones técnicas fueron alentadores para los nacientes empresarios agrícolas, ya que al incremento de la productividad había que sumarle la oferta de fuerza de trabajo, para ese momento bastante favorable. La convergencia de factores técnicos y buena oferta de fuerza de trabajo permitió que la agricultura comercial

durante los años 1950 a 1955 alcanzara un crecimiento anual del 3.3% para acelerarse luego hasta el 15% anual en el quinquenio 1955-1959. (Fajardo 1986).

Mientras las cifras mostraban la reafirmación del capitalismo, fundamentalmente en el agro, el país enfrentaba una de sus más cruentas guerras civiles. Durante el período que va de 1946 hasta 1957 Colombia vivió una agresiva confrontación. En nombre del partido liberal o conservador los sectores campesinos y las poblaciones populares urbanas dejaron a un lado sus problemas más sentidos y empezaron una lucha cuyos propósitos últimos no comprendían. En estos años mientras Colombia vivía una de sus más fuertes crisis políticas y sociales, la asociación de industriales manifestaba públicamente lo bien que les iba en el aspecto económico.

En torno a esta confrontación bipartidista, conocida como la Violencia, Leal Buitrago (1984) anota que, en esencia, mirando ante todo las grandes diferencias y desconexiones regionales, durante la Violencia los partidos políticos no cumplieron sino el papel deslumbrante por cierto, de canalizadores de un cúmulo de pequeños procesos sociales y económicos originados en las provincias; los partidos lograron convertir problemas aislados en un gran agregado político de carácter nacional, que llegó a poner en peligro, en un momento dado, la estabilidad misma del régimen.

La salida a la crisis en el control político y social generada por la Violencia, fue el apoyo expreso de la clase política dirigente al golpe militar de Rojas Pinilla. Este golpe fue concebido por el bipartidismo como una salida transitoria.

Una vez el bipartidismo y los sectores capitalistas vieron resuelta la crisis política, utilizaron todos los recursos para iniciar en el año de 1957 una hegemonía de clase que se prolongó formalmente hasta el año de 1974 y que negó la posibilidad de otras formas de participación política legal². Todavía hoy las secuelas de lo que se denominó el Frente Nacional están presentes en la vida política colombiana.

Estas dinámicas políticas, sin embargo, en ningún momento fueron un obstáculo para el desarrollo del capitalismo en Colombia y mucho menos para los procesos de modernización agraria. En el campo la frase empresarial que decía que mientras al país le va mal a la economía la va bien, era la confirmación de una realidad.

El bloque en el poder encontró en las congestiones políticas propias de la Violencia, el momento adecuado para profundizar el modelo de desarrollo agrario impulsado desde la década de los años veinte. La ley 200 de 1936 y la gran expulsión de arrendatarios que trajo consigo, así como la reestructuración de la tenencia de la tierra durante La Violencia, son hechos que nos muestran procesos de modernización del agro acompañados de procesos de la

descomposición de las economías campesinas.

Este modelo agrario se afianzó con la ley 135 de 1961 que acogía la idea de crear unidades de producción familiar sin descartar las grandes unidades empresariales. Mientras los grandes terratenientes, en respuesta a la amenaza de expropiación que representaba la ley 135, empezaron a explotar sus grandes territorios y expulsar a los últimos remanentes de aparceros, las economías campesinas veían cada vez más cerradas las puertas de crédito para la producción agraria, viéndose obligadas a acelerar los flujos migratorios campo-ciudad y a intensificar la ocupación de nuevas zonas de frontera.

Machado (1981) indica que el grado de concentración de la propiedad aumentó entre 1960 y 1970 a pesar de la prolija legislación agraria promulgada alrededor de la ley 135 de 1961, que fue en realidad una reforma legal sin aplicación real. Las explotaciones menores de 10 hectáreas disminuyeron en número y superficie, las unidades medias se mantuvieron perdiendo importancia en el total, mientras el estrato medio-alto (20-50 hectáreas) y el alto (mayores de 50 hectáreas) aumentaron en número y superficie, siendo más notorios los aumentos de este último. El desarrollo vía la gran propiedad seguía imponiéndose y las relaciones precapitalistas alcanzaban una pequeña significancia en el panorama agrario (Machado 1981).

Este panorama agrario de presiones gubernamentales dirigidas a fortalecer la explotación capitalista de las grandes y medianas extensiones, que fue acompañado de importantes innovaciones técnicas, desarrollo de infraestructura, sistemas de riego, etc., tuvo un punto de llegada clave para el desarrollo agroindustrial contemporáneo: la ley 4 y 5 de 1973 elaborada con base en el Acuerdo de Chicoral que puso fin a las amenazas de reforma agraria redistributiva.

Suárez (1986) anota que el Pacto del Chicoral fue un acuerdo entre el gobierno y los grandes inversionistas del campo para impulsar una estrategia desarrollista que destruyó el marco legislativo que daba piso a la distribución de tierras y logró, mediante la segregación de una línea gobiernista de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), dividir el movimiento campesino. Las leyes 4a y 5a de 1973, que formalizaron los acuerdos pactados en Chicoral, no sólo inmunizaron muchos predios ante la posibilidad de afectación del Incora, garantizando una buena indemnización en caso contrario, sino que establecieron mecanismos para incentivar su producción.

En este marco legal se crearon las condiciones para afianzar dentro del modelo agrario Colombiano las grandes empresas agrícolas y se incorporaron al proceso productivo tierras no explotadas, contando dentro de estas a los nuevos frentes de colonización generados por el proceso de concentración de la propiedad: la región del Darién

Antioqueño, la región del Alto Caquetá, la región del Sumapaz y la baja vertiente septentrional del río Magdalena, el Putumayo, el Caquetá, el Magdalena Medio, entre otros.

este capítulo entero puede ser prescindible, a menos que haya una introducción o algo que lo justifique en el contexto de la tesis.

NOTAS CAPITULO I

1. Para ahondar en los conflictos socio- políticos de los años veinte y treinta pueden mirarse entre otros autores a: Daniel Pécaut (1987); Catherine Legrand (1988); Jesús A. Bejarano (1983) y Gonzalo Sánchez y Donny Meertens (1983).

2. Es necesario tener presente que durante el Frente Nacional se gestan en Colombia las formas ilegales de participación política que hasta hoy hacen presencia en la vida nacional.

CAPITULO 2

PROCESO DE OCUPACION DEL PUTUMAYO COLOMBIANO

I. INTRODUCCION

Las causas que explican la migración de la zona andina y los valles interandinos hacia la Amazonía colombiana son variadas. Los colonos exponen razones diversas: posibilidades de explotar recursos madereros y mineros, "probar suerte", reunirse de nuevo con parientes o amigos o buscar un vínculo laboral con las empresas petroleras instaladas en la zona en la década de los sesenta. Sin embargo, aunque es indiscutible que existen motivos individuales que operan en cierto sentido en la psicología del inmigrante, es necesario anotar que existen razones de orden estructural que obligan el desplazamiento.

No se trata de personas que por iniciativa propia decidan enfrentarse a un espacio natural nuevo y desconocido. Tampoco estamos hablando de aventureros ni de conquistadores como se quiere expresar en la frase "*probar suerte*". Estamos hablando de gentes pobres expulsadas de sus lugares de origen y que buscan desesperadamente un lugar donde poder reproducirse biológica y socialmente. Brücher (1974) plantea al respecto, que a los colonos no los impulsó la ambición de mejorarse material y económicamente, o la iniciativa o el deseo de progresar, sino más bien la absoluta

necesidad física de buscar una forma de subsistencia.

Los procesos de ocupación social de la Amazonía colombiana, entonces, no pueden ser considerados como un fenómeno autónomo, aislado de una totalidad social que lo produce. Como hemos mostrado, existe una historia anterior al reciente proceso de ocupación del espacio amazónico que es necesaria tener presente. A partir de ella podemos comprender las causas estructurales que presionaron el desplazamiento campesino hacia esta región.

II. PROCESO COLONIZADOR

El proceso de ocupación e integración del actual departamento del Putumayo a las dinámicas económicas y políticas de Colombia ha estado determinado por los requerimientos de expansión y reproducción del capital.¹ Durante el siglo XIX, el Putumayo fue objeto de atención cuando el caucho y la quina cumplían un papel destacado en la inserción de Colombia a las dinámicas del capitalismo comercial, que para ese período se expandía significativamente por todo el mundo. (Domínguez y Gómez 1990a)

Una vez que esta economía extractiva perdió importancia, el Putumayo dejó de estar presente en las agendas estatales hasta la década de 1930. Como anota Cubides (1992), las alusiones que los gobernantes hacían sobre la región eran esporádicas. Para comienzos del presente siglo, la Amazonía colombiana era concebida aún como

una región hostil no susceptible de poblamiento a mediano plazo. No obstante, ello no significa que el proceso de poblamiento no estuviera ocurriendo. De hecho, muchos de los que llegaron a la zona tras las bonanzas de la quina y del caucho, se establecieron en la región formando los primeros focos de colonización (Jaramillo, Mora, Cubides 1989).

Si bien el gobierno colombiano no actuó como agente organizador de este espacio amazónico durante las tres primeras décadas del presente siglo, es necesario señalar que dicha organización espacial estuvo a cargo de los misioneros². Al tiempo que éstos ejercieron un fuerte control sobre las poblaciones nativas, viabilizaron las primeras corrientes colonizadoras hacia la región.

En efecto, los misioneros capuchinos de Cataluña se establecieron en el Putumayo hacia 1886 con sus prácticas evangelizadoras entre las comunidades indígenas de Sibundoy y Santiago (Corpos, 1991). Para 1911 Mocoa se constituyó en el puesto de avanzada de estos misioneros. Mientras enseñaban a los indígenas los procesos productivos y los referentes simbólico-normativos de occidente, fundaron pueblos importantes como Puerto Asis (1912), Caucajá (1914) (llamado posteriormente Puerto Leguízamo), Puerto Ospina (1924), San Antonio del Guamués (1922) y otros caseríos en donde nuclearon a la población indígena (Plácido 1961).

Los misioneros capuchinos optaron por transformar en campesinos a los indígenas de la parte alta del Putumayo (Sibundoy y Santiago) y por ubicar a campesinos pobres del departamento de Nariño en las zonas adyacentes al camino entre Mocoa y Puerto Asís. (Corsetti, et al., 1987; Ramírez 1993). En su accionar, los misioneros trazaron las rutas de colonización, reemplazaron la agricultura migratoria por parcelas rotativas, nuclearon la población indígena, crearon internados misioneros y promovieron la ganadería en los valles de piedemonte putumayense (Corpos 1991).

A partir de los años treinta, el gobierno central de Colombia intervino directamente en el Putumayo a raíz de los conflictos fronterizos que durante este período se acentuaron con el Perú. Se establecieron en la región centros militares de importancia como las bases de marina de *Puerto Leguízamo* y *la Tagua* (frontera con el Perú) y la base de defensa aérea de *Tres Esquinas* (Brücher 1974). Con una visión estrictamente militar se impulsaron en torno a estos centros colonias campesinas que sirvieron de apoyo a las nuevas compañías militares (Ramírez 1993). Con la misma lógica estratégica, se construyeron las carreteras *Pasto - Mocoa* y *Neiva - Algeciras - Florencia* que al tiempo que comunicaron a la región con el interior del país, posibilitaron que el proceso colonizador en pequeña escala -que tenía lugar desde comienzos de siglo- cobraría una mayor importancia (Brücher 1974).

Las colonizaciones campesinas que hicieron posible la permanencia de una fuerza militar en el área, tuvieron un patrón de asentamiento lineal. Colonos procedentes en su mayoría del Huila y del Caquetá, se establecieron a lo largo de los caminos y ríos y se dedicaron a la explotación maderera y a la actividad agropecuaria (Corpos 1991). Este foco colonizador hizo posible el poblamiento paulatino del Putumayo.

Las dos grandes vías de comunicación construídas por los militares al tiempo que sirvieron como ejes fundamentales para el ingreso de un mayor número de colonos³, también, al concentrar todo el tráfico y el comercio existente entre la zona andina y la Amazonía, según Brücher (1974), provocaron un desarrollo desigual y diferenciado en la región amazónica. Esto se debió al abandono de los caminos de herradura, que eran los que le daban vida a la región amazónica y permitían el intercambio cultural, político y económico entre los habitantes de la selva y el mundo andino.

Estos esfuerzos de integración de la Amazonía a las dinámicas económicas y políticas de Colombia marcaron apenas el comienzo de las intensas avanzadas colonizadoras -campesinas y empresariales- que durante las décadas siguientes a los años cincuenta van ~~ha~~ configurar el actual espacio amazónico colombiano.

En efecto, como se vio anteriormente, los ajustes estructurales orientados hacia la modernización del agro, empezados en la década

de los veinte y acentuados después de los años cincuenta, generaron fuertes procesos migratorios. Gran cantidad de aparceros y campesinos fueron expulsados de sus tierras y obligados a caminar selva adentro en búsqueda de una situación económica mejor.

Estos importantes desplazamientos poblacionales hacia la región amazónica colombiana se perciben con nitidez en los datos intercensales⁴. Si comparamos el censo de población de 1938 con el censo de 1964, podemos observar un importante crecimiento demográfico en la intendencia del Putumayo, en donde la tasa de crecimiento anual se situó en el 5.5%. De 15.688 habitantes reportados en el censo de 1938 se pasó a 56.284 en 1964, registrándose una densidad poblacional de 2.3 habitantes por Km², siendo ésta la más alta de todas las intendencias y comisarias que integraban, para ese entonces, la región amazónica⁵ (censos citados por Domínguez 1990b).

Las colonos que llegaron al Putumayo en los años cincuenta procedían, fundamentalmente de los altiplanos de Naríño y Cauca. Entre las causas de éste desplazamiento se encuentra la incapacidad del minifundio de reproducir la economía campesina (Brücher 1974; Ramirez 1993) y la alta presión sobre la tierra (Corpos 1991). Quienes procedían de otras regiones, venían huyendo de la violencia política que azotó a Colombia durante la década de los años cincuenta.

Una vez se instalaron los colonos en el Putumayo y valorizaron la tierra, la dinámica del *tú desmontas y yo ocupo* empezó a definir la nueva estructura de tenencia de la tierra. Los grandes ganaderos de Nariño procedieron a desalojar a los colonos más pobres y, aprovechando las disposiciones administrativas de la dictadura de Rojas Pinilla por medio de las cuales se anexaba el Putumayo a la gobernación de Nariño (disposición que duró desde 1953 hasta 1957), procedieron a apropiarse de buena parte de las antiguas propiedades de los misioneros capuchinos en los valles del Guamués y del Sibundoy (Corpos 1991).

Como? bueno, seguramente este "apropiación".

Esta apropiación de grandes unidades agropecuarias por parte de la clase política nariñense, forzó un desplazamiento campesino hacia la siguiente frontera, esta vez mucho más internada en la selva y alejada de las principales vías de comunicación. En la década de los sesenta, Brücher (1974), con base en fotografías aéreas, logró detectar éste proceso de ampliación de la frontera. Observó que bajando por el río Putumayo desde Puerto Asís, los colonos habían ocupado las orillas del río y que existían áreas en donde el poblamiento era disperso.

Frente a la significativa presencia de colonos en el Putumayo, el Estado, a través del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), estableció en 1964 el proyecto Putumayo I, para apoyar la colonización asentada sobre la carretera Pasto - Mocoa - Puerto Asís y ramales en las zonas aledañas (Ramírez 1993). Según Ramírez

(1993) ~~este~~ proyecto no contó con inversiones ni prestamos de gran magnitud, limitándose a definir la situación de tenencia de la tierra, mediante la titulación a colonos y la delimitación de reservas indígenas y cumpliendo con un reducido programa de créditos.

Ramírez (1993) señala que cuando el INCORA inició su gestión de apoyo a la colonización en Putumayo, las zonas contiguas al piedemonte, que rodeaban las ciudades de Mocoa y Puerto Asís estaban totalmente pobladas. Esto se corrobora con la observación de Brücher (1974), quien indica que para los años sesenta el valle de Mocoa se encontraba ocupado por pequeñas unidades agropecuarias orientadas a la producción de caña panelera y productos de panllevar (maíz, plátano y yuca, fundamentalmente).

Las actividades petroleras constituyen otro factor que motivó una nueva oleada de inmigrantes hacia el Putumayo. Para 1963 la Texas Petroleum Company localizó importantes reservas en Orito, la Hormiga, Acaé y San Miguel. Con estos hallazgos, se dio inicio a una inmigración procedente de todas partes del país en búsqueda del trabajo y los altos sueldos ofrecidos por la Texas. (Restrepo 1985)

Ramírez (1993) anota que el montaje y construcción de la infraestructura necesaria para la explotación del hidrocarburo, implicó la contratación anual promedio de 1.000 personas durante los primeros años del "boom⁶", quienes, según el estudio de la

Corpos (1991) recibían cuatro veces los salarios que se pagaban a los jornaleros. Al rededor de los campamentos provisionales que la Texas construía cada diez kilómetros, se instalaron cantinas, prostíbulos, graneros y pequeñas viviendas de subcontratistas de obra (Corpos 1991).

Según Restrepo (1985) en el curso de tres años se triplicó la población de Puerto Asís, que fue el centro inicial de operaciones. Seguidamente se formaron los pueblos de Orito, la Hormiga, San Miguel, la Dorada y el Tigre. Además, con la apertura de nuevas carreteras aparecieron nuevos colonos agricultores y con ellos nuevos poblados. A este rápido poblamiento se sumaron muchos de los antiguos trabajadores petroleros, quienes al quedar desempleados a raíz de la disminución de la producción petrolera después de 1975 (Ramírez 1993), decidieron quedarse en la región en calidad de agricultores.

III. ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS DE LOS COLONOS

La mayoría de los colonos que empezaron a ocupar el actual departamento del Putumayo, como se ha visto, procedían de regiones de donde fueron expulsados por la alta presión sobre la tierra, la incapacidad del minifundio de reproducirse, por los procesos de reestructuración agraria impulsados por el Estado y por los fuertes conflictos socio-políticos que azotaron a la Colombia de los años cincuenta. Este hecho significa que el colono llegó al actual

departamento del Putumayo con un cúmulo de experiencias y expectativas típicas de cualquier campesino- agricultor.

En tanto campesinos-agricultores, lo primero que hicieron los colonos fue asentarse cerca a las carreteras o vías fluviales que le permitieran tener acceso a los poblados más cercanos, pues lejos de pensar reproducir una economía estrictamente de auto-consumo, los colonos llegaron con la idea de establecer productos comerciales que les permitieran integrarse al mercado y la economía nacional. La modalidad de este patrón de residencia fue, por tanto lineal: se establecieron a lo largo de las carreteras o trochas o en caso de que se encontraran internados en la selva, a la orilla de los principales ejes fluviales de la región (Brücher 1974).

Luego de atravesar la cordillera, la gran mayoría de los colonos se enfrentaron a las asperezas del bosque húmedo tropical. Al comienzo tuvieron que vender su fuerza de trabajo a los colonos que se encontraban de tiempo atrás en la zona. Romo (1978) indica que una porción importante de los colonos que llegaron al Putumayo, combinaban el trabajo asalariado con el desmonte de su parcela, ubicada generalmente dentro de la zona del frente de colonización. Se emplearon como trabajadores de los colonizadores previamente instalados en la zona con el fin de poder economizar algo de dinero. Sin embargo, muchos de ellos optaron por continuar en calidad de jornaleros.

Quienes decidieron abrir la selva para instalarse recurrieron a la práctica de la tumba y quema. Empezaban a "limpiar" el bosque con machete y luego, en la época de verano, procedían a talar los árboles⁷. Como esto no es trabajo de un sólo hombre, la ayuda de vecinos, familiares y, eventualmente jornaleros, fue crucial para la apertura de la chacra (Romo 1978). Por lo general la colaboración estaba dada por reciprocidad, muy raras veces se pagaba la mano de obra.

Los colonos que emigraron al Putumayo rara vez lo hicieron solos. Una característica que identifica las corrientes colonizadoras que llegaron a la Amazonía colombiana durante las décadas de los años cincuenta y sesenta, es que se trata del desplazamiento de unidades domésticas que huían de la violencia que azotó el agro colombiano durante aquellos años y que buscaban un sitio donde sobrevivir en paz. Si bien para el proceso de ubicación y selección de la tierra el colono se desplazaba sólo o en compañía de sus amigos y/o hijos mayores, al poco tiempo regresaba por su familia.

Fueron su mujer e hijos el principal factor de producción inicial con que contó el colono para proceder a abrir su primera parcela.

Los primeros cultivos fueron de panllevar. Con estos cultivos, la pesca y la caza logró los niveles de autosubsistencia esenciales para poder reproducirse y proseguir el cultivo de su finca, esta vez con productos comerciales.

Según el estudio que Romo (1978) realizó en el valle del Guamués, los primeros cultivos que sembraron los colonos, después de efectuar la quema, fueron el arroz y el maíz (generalmente de manera entremezclada). Junto a estos primeros cultivos, y en una pequeña parte de la parcela, los colonos sembraban yuca y plátano, que eran la base de la alimentación diaria de la población colona (Romo 1978). Junto a estas cuatro cultivos (arroz, maíz, yuca y plátano), los colonos también cultivaban la caña para el abastecimiento propio. Con la caña elaboraban panela, miel, guarapo (jugo de caña fermentado) y el forraje de caña utilizado para el engorde de los cerdos (Romo 1978).

Además de estos cultivos, los colonos procedieron a sembrar cultivos comerciales como el cacao y el café. El cultivo del cacao fue facilitado por las condiciones agro-ecológicas de la zona (presencia de vegas y terrazas) y el café⁸ fue motivado por los altos precios que éste ofrecía (Romo 1978). Sin embargo, puesto que estos cultivos comerciales tienen un proceso de larga duración (dos años o más), el colono terminó por comercializar parte de sus productos de pan coger (es el caso del plátano, de la yuca y del maíz).

Las actividades pecuarias fueron también un aspecto importante en el proceso de asentamiento del colono putumayense. Con el ganado, la cria de porcinos, aves de corral y curies el colono completaba su alimentación y en alguna medida, obtenía ingresos. Romo (1978)

anota que la ganadería establecida en la región selvática del pie de monte estuvo orientada a la producción de carne⁹

La ganadería de la zona
estuvo ligada al comercio de la zona
de la zona de la zona de la zona de la zona
de la zona de la zona de la zona de la zona
de la zona de la zona de la zona de la zona
de la zona de la zona de la zona de la zona

NOTAS CAPITULO II

1. Domínguez (1990b) señala que la Amazonía colombiana nunca ha sido marginal para la economía colombiana. Por el contrario, argumenta este autor, ha jugado un importante papel como fuente de donde se ha obtenido mano de obra y materias primas para mover la economía del país.
2. Domínguez (1994) anota que la relación estrecha entre la fundación civil de pueblos con las misiones y las guarniciones militares, nos están indicando una nueva política gubernamental para colonizar la Amazonía e integrarla social y económicamente al Estado nación que se estaba creando.
3. Para el año de 1938 los datos censales reportan para el conjunto de la Amazonía colombiana una población de 50.783 habitantes, de los cuales el 31% pertenecían a la antigua intendencia del Putumayo. La densidad población era para aquel entonces de 0.6 habitantes por Km² (censo citado por Domínguez 1990b).
4. Para toda la Amazonía colombiana, en el período intercensal 1938-1964, la tasa anual de crecimiento poblacional se sitúa en 3.9%. En términos brutos la población amazónica pasó de 50.783 habitantes en 1938 a 189.969 habitantes en 1964. El censo de población de 1964 registra para toda la región amazónica colombiana una densidad poblacional de 0.5 habitantes por Km², y para el conjunto del país una densidad población de 15.4 habitantes por Km².
5. La actual Constitución de Colombia, aprobada en 1991, diseñó una nueva división política-administrativa, en la cual las antiguas comisarias e intendencias se constituyeron en departamentos.
6. Según los datos intercensales, el Putumayo pasó de una población de 56.284 en 1964 a 67.336 habitantes en 1973. (Datos censales citados por Domínguez 1990a).
7. Una vez llega la época seca, que en el putumayo es muy corta y no tiene estación fija, se procede a quemar el bosque derribado, pero únicamente se queman las hojas, el ramaje más delgado, el bosque bajo desmontado y la capa de hierba. Los troncos carbonizados, así como los árboles que no se talan, se van pudriendo paulatinamente, en el transcurso de 2 o 4 años, debido al clima húmedo y caliente (Romo 1978).
8. Es necesario anotar que el cultivo del café no prosperó en la zona debido a las fuertes imposiciones técnicas que la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNCC) establece a los caficultores.
9. Las razas más difundidas eran la del ganado criollo y cebú. Según Romo (1978), el rendimiento de leche de estas dos razas es muy escasa y solamente llena las necesidades de consumo del propietario.

CAPITULO 3

IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LA COCA EN EL CAMPESINADO DEL PUTUMAYO.

I. INTRODUCCION

El proceso de asentamiento de los colonos en el Putumayo, como se vio en el capítulo anterior, no ha sido sencillo. En sus diversas etapas, los colonos se han adaptado a las bonanzas económicas que han tenido lugar en el Putumayo. Hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, la quina y el caucho fueron el centro de la economía regional; luego, en la década de los sesenta ocuparon este lugar el petróleo, las maderas y las pieles (Corpos:1991). Cada una de estas coyunturas económicas dejaron sus huellas en este espacio amazónico y en sus pobladores. Tanto en el primera bonanza señalada, como en las siguientes, la tendencia predominante fue la de aprovechar los recursos naturales y la fuerza de trabajo regional para la obtención de grandes capitales que rápidamente salieron de la zona (Domínguez 1990a; Mejía 1993).

Estas grandes bonanzas económicas además de dejar mínimas inversiones en infraestructura, provocaron un crecimiento poblacional desorganizado y desplanificado. Luego de que estas actividades llegaron a su final o por lo menos dejaron de atraer gente hacia la región, bien sea por pérdida de interés en la mercancía (quina y caucho), por estabilización de la economía

extractiva (petróleo) o por agotamiento del recurso (pieles), la población de nuevo inició sus actividades agropecuarias. En un esfuerzo por alcanzar niveles de reproducción social y biológica, los campesinos adoptaron estrategias productivas diversas. En su proceso de asentamiento, combinaron actividades que fueron desde la explotación maderera, la caza, la pesca y los cultivos de subsistencia hasta los cultivos comerciales.

• Si tenemos presente que la mayoría de los colonos que llegaron al Putumayo tienen un origen campesino, podemos entender que, lejos de querer adaptar estrategias que les permitieran su sola reproducción familiar, lo que buscaron desde un comienzo fue la manera de articularse a la economía de mercado, a través de los cultivos que mayores posibilidades económicas les brindara. Esta lógica llevó a la mayoría de los colonos del área en los años sesenta y setenta a sembrar cultivos como el café y el cacao. Sin embargo, como vimos anteriormente, estos cultivos no sólo implicaban diseñar estrategias económicas alternativas durante dos años aproximadamente -que es el tiempo requerido para poder cosechar estos cultivos- sino que, por lo menos con respecto al café, existían fuertes obstáculos institucionales impuestos por la FNCC, que exige procedimientos técnicos para este cultivo difíciles de satisfacer por los colonos amazónicos.

En este esfuerzo por asentarse y frente a los obstáculos mencionados anteriormente, los colonos optaron por sembrar las

semillas de cacao que el Instituto Colombiano de Agricultura -ICA- les había ofrecido como una alternativa económica. De hecho, las condiciones agro-ecológicas de la zona (presencia de vegas y terrazas) posibilitaban dicho cultivo (Romo 1978). Sin embargo, según testimonios recogidos en la zona, luego de esperar más de un año para cosechar el cacao, los campesinos no encontraron canales efectivos de comercialización y perdieron la cosecha debido a que el fruto se deteriora con suma facilidad en condiciones de alta humedad.

Hasta el primer quinquenio de la década de los setenta, el colono putumayense se mantuvo en una economía de autosubsistencia y autoconsumo. Con cultivos de pan coger (maíz, yuca y plátano), con una ganadería familiar de porcinos y bovinos y con mínimos ingresos procedentes de la caña de azúcar y el cacao, los colonos de este espacio amazónico lograron su reproducción social y biológica. Los vínculos con la economía de mercado eran, pues, muy precarios y el nivel económico inestable. Como se verá en el siguiente capítulo, la ausencia de crédito, de vías de comunicación, de asistencia técnica, de fuentes de empleo, de servicios de agua y luz, entre otros, fueron durante los años setenta, motivos de movilización popular permanente.

Esta situación económica precaria de los colonos y su articulación desfavorable con el mercado (Painter 1986), encontró a finales de los setenta una solución coyuntural con la aparición de la coca.

Según testimonios recogidos durante el trabajo de campo, este cultivo llegó en 1979 y con él nació una nueva esperanza para los colonos. La coca la llevaron a la región (inicialmente a Puerto Asís) personas procedentes del Cauca. La semilla fue colectada en los municipios de Bolívar y Almaguer (departamento del Cauca), en donde los indígenas de la zona la cultivaban de manera tradicional (Corpos 1991).

por falta de tierra y por falta de mano de obra

La difusión del cultivo de coca en la zona fue lenta y clandestina. El temor frente a un cultivo ligado por el Estado a la criminalidad y la necesidad de una alternativa económica obligó a los colonos que adoptaron dicho cultivo a sembrarlo en zonas alejadas de las vías de comunicación. Las primeras plantaciones de coca estuvieron situadas dentro de la selva. Los primeros beneficios obtenidos provinieron de la venta de hoja a comerciantes que empezaron a aparecer en la región. Luego, con la aparición de personal capacitado para procesar la pasta básica de cocaína (llamados en la región cocineros o químicos) y la apropiación de este conocimiento por los campesinos, empezó una nueva bonanza económica en la zona.

por falta de tierra y por falta de mano de obra

Con la introducción de la coca el campesinado encontró el cultivo que, por estar revestido de un manto de clandestinidad y criminalidad (Tovar 1993:21), le ofrecía ventajas comparativas que ningún otro cultivo podía satisfacer. A pesar de estar la plantación fuera de las redes de transporte y físicamente distante de los centros de mercado, con la coca el campesinado logró rentas

diferenciales muy favorables. Resultó como fenómeno paradójico, que quienes se asentaron en los lugares más alejados eran quienes obtenían los mejores beneficios. Bedoya (1994), quien analiza el fenómeno de expansión de la coca en el Alto Huallaga (Perú), señala que con la coca se originó una distorsión con relación a las teorías tradicionales de la geografía económica. Los más ricos eran quienes estaban más retirados de las carreteras y los más pobres eran los que permanecían dentro de una agricultura comercial legal o agricultura de subsistencia.

Las ventajas comparativas de la coca sobre los cultivos tradicionales, eran evidentes y terminaron por motivar a la mayoría de los colonos del medio y bajo Putumayo. El alto margen de rentabilidad, la garantía del mercadeo, el no requerimiento de fletes de transporte y el pago al contado, eran ventajas imposibles de encontrar en otro cultivo (Corpos 1991:59). Como dice Tovar (1993:26), la coca terminó convertida en una verdadera economía de retaguardia y en el recurso financiero que el Estado colombiano no está en condiciones de satisfacer.

No obstante, esta nueva economía de corto ciclo que afectó el espacio amazónico¹, tuvo un comportamiento similar a las economías caucheras, quínicas o petroleras. A pesar de reportar coyunturalmente altas tasas de rentabilidad, la coca se ha comportado más como una economía extractiva ligada al capital, que como un cultivo colonizador (Domínguez 1989; Mejía 1993). Con la

reasignación de sus factores de producción (tierra, tecnología, fuerza de trabajo familiar y producción agrícola) hacia la producción de coca (Bedoya 1987; 1990; 1993), el campesinado se ha visto inmerso en una dinámica capitalista que expolia su fuerza de trabajo y sus recursos sin que a mediano plazo quede ningún beneficio social para la región.

Antes de analizar el impacto que generó en el campesinado la reasignación de sus factores de producción hacia el cultivo de coca, brevemente vamos a mirar el escenario agropecuario presente en este departamento durante el primer quinquenio de los años ochenta, período en que se empieza a expandir dicho cultivo.

II. ESCENARIO AGROPECUARIO DEL PUTUMAYO DURANTE LA INTRODUCCION DEL CULTIVO DE COCA.

1. AGRICULTURA

Cuadro No 1.

SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS Y PASTOS EN PUTUMAYO 1983-1985 (HAS)

CULTIVOS	1983	%	1984	%	1985	%
Maíz	11.472	46.4	15.062	44.6	9.686	45.3
Frijol	100	0.4	200	0.6	150	0.7
Papa ¹	100	0.4	200	0.6	150	0.7
Plátano	7.350	29.7	13.718	40.6	8.600	40.2
Caña panelera	1.600	6.5	1.200	3.6	1.500	7.0
Yuca	4.100	16.6	3.400	10.1	1.000	4.7
Arroz	n.c.		n.c.		300	1.4
TOTAL CULTIVOS	24.722	100	33.780	100	21.386	12.1
TOTAL PASTOS	n.c.		n.c.		155.185	87.9

n.c.: No conocido

1. La papa se cultiva en el alto Putumayo, fundamentalmente en el valle de Sibundoy

FUENTE: Unidad Regional de Planificación Agropecuaria (URPA). 1986. Putumayo (Colombia).

Elaborado por Henry Salgado Ruiz.

Según se puede apreciar en el Cuadro No 1, los cultivos con mayor superficie cosechada en el año de 1985 son los de maíz (45%) y plátano (40%). Estos dos cultivos al tiempo que han servido para el autoabastecimiento, también, para el período que estamos analizando, le reportaban al campesinado putumayense una significativa parte de sus ingresos. Para 1983 el municipio que mayor producción de maíz tenía era Puerto Asís con el 47.6%; seguidamente se encontraban los municipios de Villagarzón (25.5%), Mocoa (13.7%), Puerto Leguízamo (7.2%) y el valle de Sibundoy y Orito con el 6%. En lo referente al plátano, para 1983 Puerto Asís tenía el 41.8% de la producción. En orden de importancia seguían los municipios de Villagarzón 37.4%, Mocoa 12.4% y el 8.4% restante se distribuía en los municipios de Orito, Puerto Leguízamo y valle de Sibundoy.

La yuca, que es el otro cultivo con algún significado regional, se producía fundamentalmente en los municipios de Puerto Asís, Villagarzón y Mocoa. No obstante, la superficie sembrada sufrió una sensible disminución del 75.6% durante el período comprendido entre 1983 y 1985. Para 1985 este tubérculo sólo aportó con el 4.7% al total de superficie agrícola departamental.

En 1983 el municipio en donde se encontraba la mayor área sembrada de caña panelera era Mocoa (88.4%). Ramírez (1993) señala que para los años sesenta en el valle de Mocoa la producción de caña era adquirida en su mayor parte por la Industria Licorera del Putumayo.

Sin embargo, para el año de 1978, ^{esta} industria dejó de ser el soporte de la cañicultura campesina de la zona. *peña*

Según Mejía (1981), a finales de la década de los setenta la Industria Licorera del Putumayo suspendió la compra de panela por preferir los alcoholes del Valle del Cauca y del Huila. Esta política lesionó profundamente los intereses de los campesinos y los obligó a la reducción paulatina del área cultivada. Esto explica porque tanto para 1983 como para 1985 el porcentaje de cultivos de caña no superó el 7% del total de superficie agrícola cosechada.

En lo que se refiere al frijol y al arroz, su producción para el período 1983 - 1985 fue bastante limitada. Ambos cultivos son considerados como cultivos colonizadores que se siembran de manera asociada. El frijol, predominante en el alto Putumayo (valle de Sibundoy) se asocia preferentemente con cultivos como el maíz, la papa y la yuca. La producción de frijol se consume en su totalidad en el departamento, pero no es suficiente para satisfacer el consumo interno. Esto ocasiona dependencia externa con respecto al frijol que se produce en Nariño y el Valle del Cauca.

Con respecto al arroz, podemos indicar que éste se produce fundamentalmente en Puerto Asís. Por lo general el arroz se produce en pequeñas fincas y sin ningún tipo de asistencia técnica. Según la URPA (1994) el problema fundamental del mercado de arroz, radica

en la ausencia de vías de penetración en las zonas de producción. La mayoría de agricultores tienen que transportar sus productos en lanchas a motor hasta el lugar donde se localizan los compradores, que por lo general fijan precios que están por debajo de los costos de producción y transporte.

Para comienzos de la década de los ochenta el desplazamiento de la agricultura tradicional por la producción de cultivos ilícitos (marihuana² y coca) se empezaba a percibir. En el Cuadro No 1 se advierte una disminución del 13.5% de la superficie agrícola departamental durante el período 1983 - 1985. Mejía señalaba -con base en los estudios realizados en el piedemonte Putumayense en el año de 1981- que a corto plazo las actividades agrícolas de la zona se veían seriamente afectadas por la presencia del narcotráfico.

*Esto se ve reflejado en la disminución de las compras
por el mercado de Puerto Asís.*

Un dato significativo del proceso de sustitución de cultivos tradicionales por cultivos ilícitos es la disminución de compras de productos campesinos por parte del IDEMA (Instituto de Mercadeo Agropecuario). Según la Corpos (1991) el IDEMA de Puerto Asís, que a finales de la década de los setenta estaba comprando al rededor de sesenta a setenta millones de pesos, disminuyó las compras hasta diez y cinco millones de pesos.

Para 1983 la situación se reveló mucho más delicada. Según el diagnóstico agropecuario de la URPA (citado en el estudio de la

Corpos (1991)), de 2.372 toneladas de productos adquiridos por el IDEMA en 1980, se pasó a 957 toneladas en 1982 y a cerca de 100 en 1983. Adicionalmente el URPA registró que mientras en 1980 salieron 40.751 toneladas de productos hacia Nariño por el reten de La Tebaida, en 1983 se registró una salida de 3.781 toneladas, es decir, solo el 9% de 1980 (Corpos 1991).

2. Ganadería

Las pasturas dedicadas a la ganadería para el año de 1985, como se puede observar en el cuadro No 1, era de 155.185 hectáreas, es decir, el 87.9% del total de la superficie cosechada. De esta área en pastos, el 69.7% correspondía a pastos mejorados y el 30.7% restante a pastos naturales (URPA 1985).

Con respecto al área total cultivada, el municipio que presentó una mayor área de pastos fue Puerto Asís con el 27.7%; seguidamente estaban los municipios de Puerto Leguízamo (18.8%), Villagarzón (16.8%), Orito y Valle del Guamués con 9.7% y Mocoa y Sibundoy con 8.9% y 8.7% respectivamente.

Según los datos suministrados por la URPA (1985), el número de cabezas sostenidas por hectárea variaba según la zona y los tipos de pastos existentes. A nivel de pasturas mejoradas se presentaban capacidades de carga que oscilaban entre 1 y 1.5 cabezas/has y en pasturas naturales entre 0.5 y 1.8 cabezas/has. El Putumayo para